ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VICTORIA MAYORISTA DE TURISMO VICTORIAVIAJES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Mayo del 2.020, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. Naciones Unidas OE3-150 y Veracruz, se instala la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la Compañía VICTORIA MAYORISTA DE TURISMO VICTORIAVIAJES CIA. LTDA., previamente convocada por la Señora Presidente RON RENGIFO MARIANA DEL ROSARIO, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

ALBUJA RON XIMENA DEL ROCIO, con 792 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 792.00 USD.

RON RENGIFO MARIANA DEL ROSARIO, con 8 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 8.00 USD.

En conjunto suman 800 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 800,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores SOCIOS acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de SOCIOS.

La Sra. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta a la Señora ALBUJA RON XIMENA DEL ROCIO, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2.019.

DESARROLLO DE LA JUNTA

- 1. La Señora secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer los resultados de la compañía durante el año 2019, esta situación es discutida por los señores SOCIOS, y la Sra. ALBUJA RON XIMENA DEL ROCIO mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de SOCIOS.
- 2. De la misma forma la Señora Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer que su gestión en el presente año. Una vez terminado la lectura del informe la Sra. ALBUJA RON XIMENA DEL ROCIO, mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.019. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de SOCIOS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores SOCIOS. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores SOCIOS en conjunto con el Sr. Secretario.

ALBUJA RON XIMENA DEL ROCIO

Socia - Secretario de la Junta

RON RENGIFO MARIANA DEL ROSARIO

Socia Presidente de la Junta